****

**AGOSTO 17 de 2020**

**PROTOCOLO PARA LA PRACTICA DE TENIS EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ADOPTADAS PARA EVITAR LA DIFUSION DEL COVID 19**

**Coordinación General: Gerente Lic. Horacio Garcia**

**Reservas de canchas**:

* A partir del martes 18 de agosto del corriente, conforme a lo dispuesto por las autoridades competentes, queda habilitada la práctica de Tenis en modalidad single en el Centro de Graduados del Liceo Naval. Para ello se ha establecido el siguiente protocolo destinado al cumplimiento de las medidas sanitarias preventivas para evitar la difusión del COVID 19 y organizar la actividad dentro del marco de excepción que se encuentra el país.
* Los funcionarios de la Concesión de Tenis asignarán los Turnos y asistirán a los socios cuando resulte necesario.
* La Gerencia del CGLNM coordinará y supervisará que la práctica de tenis dentro de la institución respete el presente Protocolo. Lo asistirán en la tarea los responsables de la Concesión de Tenis y la Subcomisión de dicho deporte.
* La reserva de los Turnos se hará en forma telefónica llamando a los números telefónicos o por WhatsApp indicados al pie del presente.
* Las reservas de canchas se deben realizar 24 o hasta 48 horas. antes del turno a solicitar. El Concesionario de Tenis registrará la reserva de Turnos. La duración del Turno será de 1 (una) hora.
* Solo se permitirá la entrada al Centro de Graduados a aquellos jugadores/socios que hayan reservado previamente Turno para el uso de una cancha de tenis.
* La práctica de tenis solo se podrá desarrollar en la modalidad Single.
* Los interesados podrá efectuar la reserva de turno a su nombre y a nombre de la persona que jugará con él (En ambos casos brindará su nombre y número de documento).
* El horario para la práctica de tenis será de lunes a viernes de 08:00 a 22.00 horas y los días sábados y domingos de 08.00 horas a 19: horas.
* El ingreso al Centro de Graduados deberá realizarse con una antelación no mayor a los 15 minutos con respecto al turno reservado y una vez finalizado el juego los jugadores deberán retirarse de la institución.
* Los jugadores no podrán ingresar al Centro de Graduado acompañados por terceros que no realicen la práctica de tenis en el turno reservado.
* El personal de seguridad del Centro de Graduados y los funcionarios de la Concesión estará en permanente contacto para una mejor coordinación de la actividad y cumplimiento de los requisitos a cumplir para ingresar al Centro de Graduados
* No se podrán realizar múltiples reservas. Por ejemplo. Si una persona efectuó una reserva para jugar un día jueves a las 10 00 horas solo podrá volver a reservar el turno en una cancha cuando haya finalizado el turno reservado previamente.
* Previo al ingreso a la cancha de tenis los asistentes deberán presentarse a la oficina de la Concesión para anunciar su presencia, Los funcionarios de la Concesión verificarán que los socios del Centro de Graduados posean Carnet de Tenis habilitante para el uso de las canchas o, en su defecto, los mismos deberán adquirir el Carnet Diario de Tenis.
* Se solicita a los asistentes la lectura y cumplimiento del presente Protocolo.
* Los Carnets de Tenis emitidos por temporada anual mantendrán su vigencia hasta el 30 de septiembre del corriente año. A partir de esa fecha, aquellos vencidos, deberá ser renovados.
* Al finalizar el turno, si otros jugadores no reclamaran la cancha los presentes podrán continuar jugando hasta que la cancha les sea requerida.

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS –COVID 19**

* En todo momento quienes concurran a practicar tenis al Centro de Graduados deberán mantener la distancia social preventiva - entendiéndose como tal una distancia no menor a los 2 (dos) metros.
* Fuera de la cancha de tenis el uso de una mascarilla –tapaboca y nariz- será de carácter obligatorio para transitar por el Centro de Graduados.
* Estarán habilitado exclusivamente los sanitarios y lavamanos.
* El uso de los vestuarios/duchas y/o instalaciones comunes no estará habilitado.
* Los asistentes deberán concurrir vestidos con ropa apta para la práctica de tenis y traer consigo sus raquetas, tubos de pelotas y demás elementos de uso personal.
* Se recomienda a los jugadores reemplazar los saludos habituales por un cruce de raquetas y otra modalidad que permita siempre mantener la “distancia social preventiva”
* La permanencia dentro de las instalaciones del Centro de Graduados se limitará exclusivamente al tiempo requerido para la práctica de tenis.

 **RESERVAS:**

**De Lunes a Viernes de 8 a 19 Hs.**

**Sábados de 8 a 13 Hs. / Feriados de 8 a 13 Hs.**

4703-4075 / 4702-9013

O por Whatsapp  11 2462-3308